

REDACCION
 Calle de San Juan, 48.—Teléfono 564
 ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen
 PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región.
 Fuera de la región
 Número suelto.
 Anuncios y comunicaciones
 especiales.

La Cruz

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que se ponga de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

NO TERGIVERSAR, SEÑORES...

A falta de verdaderos y lógicos razonamientos que oponer a lo que hasta el presente se ha dicho y escrito sobre las carreras motoristas, parece hay interés en tergiversar los conceptos y presentar las cosas de muy diferente manera de lo que son; es decir, que se ha echado mano de lo que ha venido a llamarse «recursos evidentemente capciosos».

La campaña actual sobre las carreras se inició en el Consistorio municipal, cuando la célebre proposición de «urgencia», en que concejales de las más diversas tendencias se apresuraron a defender los intereses comunales, cuya administración les fuera confiada en el día de su elección popular. De manera que propiamente no se opusieron a la celebración de las carreras, sino más bien a la subvención de los gastos, que debían correr a cargo de otros,—motoristas, casas industriales, etc.—y no del erario municipal, cuya precaria situación, por otra parte, en modo alguno permite estas *superfluidades*, y las atenciones ciudadanas a que acudir son tales que de ninguna manera podían acceder a aquellos dispendios; a otros concejales ni siquiera se les concedió el corto espacio de 24 horas para estudiar el asunto.

Fué seguidamente la Prensa que tomó cartas en el asunto, desde el momento que se trataba de los intereses de la ciudad, protestando de la concesión y del modo como se había llevado a cabo, e indicando a la vez la manera como podía adquirirse tal cantidad y otras que se necesitaran, sin perjudicar en nada al erario comunal, ni recurrir a empréstitos extraordinarios.

Este ha sido el fondo de la cuestión que se ha debatido y que nosotros hemos recordado constantemente, sin que valieran los subterfugios para desviarla: las 16.500 pesetas—sin perjuicio de otras 100.000,—en relación con las deudas del Ayuntamiento, las necesidades ciudadanas, los heridos de las últimas carreras en el

Hospital faltos de recursos para ser trasladados a Barcelona, etc. Contra esto no ha habido una refutación formal, ni tampoco se ha justificado el proceder de los ediles que votaron la proposición, a pesar de aquellos famosos argumentos de *cajetilla*, a cuyo género pertenecen aquellos otros en que se dice que también existen peligros en las procesiones y funciones religiosas; nosotros añadimos que peligros existen también en el comer y en el dormir, y sin embargo, a nadie se le ocurre pedir los auxilios (?) de la Cruz Roja, como se hace en las carreras motoristas, y el tener que adoptar tales precauciones es precisamente uno de los aspectos por que se hacen inapetecibles las carreras motoristas, como se dice en otro lugar de este número.

Se han hecho todavía otras observaciones, entre ellas la probable construcción de un autódromo nacional, aportando los datos que se tenían para ello, en cuyo caso resultarían aún más *superfluos* los millares de pesetas que se iban a gastar; y a los que tales cosas recordaban, también se les ha tomado por enemigos de la ciudad, que laboraron contra los intereses del pueblo, etc.

Sea así; ya estamos acostumbrados a leer en ciertos periódicos la frase de que «somos respetuosos con todas las tendencias» un día, y al siguiente lo equivalente a esta otra: «muera el que no piense como yo».

Lo propio que estamos acostumbrados a ver cómo en último término, se recurre a los tópicos de siempre: prosperidad, progreso y cultura, así como a los otros de estancamiento, ciudad muerta, etc. Para que se vea cuán elásticas son estas palabras y cuán poca cosa significan, recordamos a este propósito que en cierta ocasión se nos presentaron unos individuos a pedir en nombre de la *prosperidad* de Tarragona que cesáramos en la campaña contra el juego, pues sin el mismo Tarragona parecía una ciudad *muerta*...

dentés en Madrid, y la segunda, una Junta técnica que interviendrá sólo en asuntos disciplinarios. La Junta técnica consultiva estará integrada por dos jefes de Administración y cuatro de Negociado y seis oficiales elegidos por el respectivo personal. Esta Junta será renovable en su mitad cada dos años.

Cuarta. Concesión de dos pagas extraordinarias como compensación de los 72 días de servicio que los oficiales de Correos desempeñan durante los domingos y días festivos. Estas pagas se pagarán en primero de julio y en la primera decena de enero. En el año actual una en primero de septiembre y otra en diciembre. Abono de los servicios nocturnos, igual que el cuerpo de Telégrafos.

Quinta. Creación del Ministerio de Comunicaciones.

Respecto de la primera y quinta conclusiones, la comisión está dispuesta a aceptar una promesa del Gobierno de que serán atendidos en el primer presupuesto, ya que la estructura del actual no permite que sean inmediatas realidades.

A las ocho menos cuarto de la noche, llegó la comisión funcionarios de Correos acompañada del director general de Comunicaciones señor Silvela, al domicilio del señor Sánchez Guerra.

Inmediatamente pasaron los visitantes al despacho del señor Sánchez Guerra, donde celebraron una corta

entrevista con el jefe del Gobierno.

El primero en salir fué el señor Silvela, quien manifestó que el jefe del Gobierno había agradecido la actitud de cordura en que se habían colocado los funcionarios de Correos esta tarde, y les había instado a que pusieran todos sus esfuerzos en normalizar sobre todo los servicios postales con Africa y la península.

Los comisionados ofrecieron dedicar todos sus esfuerzos para normalizar los servicios y prometieron dejarlos al corriente el sábado por la noche o el lunes por la mañana a más tardar.

El presidente del Consejo, ofreció a los funcionarios visitarles en breve en el Palacio de Comunicaciones, en lo que tendrían gran honor; y dijo que por lo que afecta a las peticiones formuladas, él les daba las máximas garantías de que serían atendidas en lo que fuera posible.

Terminada la entrevista del jefe del Gobierno y los funcionarios, los periodistas visitaron al señor Sánchez Guerra, quien repitió a los informadores las manifestaciones hechas por el director general de Comunicaciones e insistió en elogiar la actitud patriótica de la comisión y de todos los funcionarios de Correos.

Los comisionados marcharon desde el domicilio del señor Sánchez Guerra al Palacio de Comunicaciones, donde les aguardaban los funcionarios en el salón grande de Cartería.

El Sr. Muñoz, por la comisión, dió cuenta a los funcionarios de la entrevista que había celebrado con el presidente del Consejo, quien les había manifestado que en breve aparecería en la «Gaceta» los decretos suprimiendo la Junta de jefes y sustituyéndola por una Junta calificadora y otra técnico-asesora; estableciendo los quinquenios; aumentando en 75 céntimos los 18 céntimos que ahora reciben los funcionarios por hora de trabajo extraordinaria, y readmitiendo a los carteros despedidos.

Respecto a las restantes peticiones el señor Sánchez Guerra prometió estudiarlas y resolverlas en justicia.

Las manifestaciones del Sr. Muñoz fueron acogidas con grandes muestras de entusiasmo; e inmediatamente se dieron órdenes de reanudar el trabajo, órdenes que fueron cumplidas en todas las dependencias.

Una vergaçada

La catastrophe de Constantí amb motiu de la cursa Trofeu Armangué, ha produït general condol. Condol per les víctimes mes o menys propiciatòries del accident; pena fonda pels que s'engresquen davant d'espectacles que nosaltres, que tenim una opinió particularíssima i no tractem d'imposar-la a ningú, considerem atemptatoris al bon gust, incapassos d'aixecar l'ànima emplantanegada, més aviat incitadors a la admiració envers les boges manifestacions d'una incivilitat que tot cervell mitjanament assoleïat, deu enriar del seu camí ascendent.

Militem en la escola on s'hi aprenen tota mena d'amors exquisits; som devots partidaris de cercar la salut del cos posant-lo a frec dels elements de que tan generosa es mostra Natura. El Sol, l'aire, la pau forana, les boniqueses naturals que destaquen dins el marc aspre de la configuració de les nostres planures i muntanyes, tot mereix la nostra més pregona admiració. L'exercici de les forces musculars en l'home, per a produir els poders que la lluita per la salut, per la existència i per la satisfacció interna tant li calen, és al nostre entendre tant convenient si es vol aplanar el camí del viure, sembrar-lo de floretes d'amor, com el pá que'ns fiqueu a la boca. De lo que'ns planyem es de que un malentés, una tanta fatlera per arribar a la exageració, aboqui als devots de tota mena de deportes avui de moda, al perill d'una hecatombe, a la segura finalitat d'un trencament d'ossos.

Amb mida, frenant tota mena de fantasies infantívols o perverses, tots els deportes amb calent civilitzador po-

drien i deuriem conreuar-se, empró en arribar les coses al sítio on avui se troben infortunadament, cas d'ésser nosaltres lleigisladors, els reduiríem a la mínima expressió, castigant amb tota duresa als que, o pel negoci, éix dels seus dalers deportius, o per deixar de banda el raciocini que avisa el moment i el sítio on deu posar-se fita a la bestiola desbridada, són una calamitat pública.

Es vergonyós i fatidic veure que, rera el «team» futbolístic, n'ixen uns lluitadors ensagnantats; es digne de la prehistoria esmentar la inevitable necessitat de posar al costat d'una pista el botiquí i uns cirurgians amb feina segura a l'hora d'atendre a les víctimes de brutals escameses. Ademés que, pel afany de castigar suposades o certes infraccions a les lleis reguladores del joc, s'han perdut tota mena de escrúpols, i ja vé a ser lo meteix jugar net que jugar brut.

Per finalitzar: Espectacle de on el públic no en paga recollir una lliçó d'ètica, de on el cor no n'hegui cap «sensació» tendre que l'aidi a cominar asserenat i satisfet per les escabrositats de la vida, es espectáculo condemnat a mort. Pot-ser no fora més que una mida saludable matar-lo de mort violenta.

A. COSTA I SENDRA.

(«Renovació», 4 juny 1922.)

Difícil situació

en Italia

Roma.

Con motivo de la reapertura del Parlamento, el Gobierno ha tomado medidas excepcionales para proteger el Palacio de Montecitorio y evitar que los fascistas asalten la Cámara de los diputados. Fuertes patrullas de caballería e infantería circulan al rededor del Parlamento.

En los círculos políticos creése que la disolución del Parlamento es inevitable, pero esta medida opinan varios políticos que sería de momento peligrosa, ya que pondría al país en la circunstancia de tener que hacer unas elecciones generales en plena guerra civil.

A nadie ha sorprendido que la primera sesión haya sido tan tumultuosa.

Las interpelaciones sobre la política interior del Gobierno han motivado que cada partido acusara a su adversario de haber declarado la huelga general o de haberla consentido.

Todo el mundo teme que toda esta agitación sea el prólogo de más graves acontecimientos. Se habla de esto en todas partes. Créese que los fascistas tienen el propósito de ocupar la capital y añádesese que sesenta mil de ellos han recibido ya la orden de estar preparados.

Los destinados a la prensa extranjera pasan todos por la censura y sufren un día de retraso. De producirse nuevos disturbios, los empleados de telégrafos y teléfonos que durante la huelga expedían solamente los despachos urgentes se declarararán en huelga total.

Témese que ante las provocaciones de los fascistas, los socialistas respondan con una nueva huelga general nacional. Probablemente, esa huelga no tendría más éxito que la precedente, pero ocasionaría nuevos y más graves desórdenes.

En la Cámara de los Diputados el comunista Repossi pronunció un breve discurso en el cual hizo la apología de la huelga de servicios públicos.

Los fascistas protestaron tumultuosamente, calificándole de sectario. El diputado fascista señor Giunta se levantó, revólver en mano, pronunciando palabras amenazadoras contra el ministro de Industrias, señor Rossi, produciéndose enorme tumulto.

El presidente de la Cámara, en vista del mal cariz que tomaba la discusión, suspendió la sesión.

Entre los diputados se comentaban vivamente los incidentes acaecidos hasta que se restableció la calma.

Reanudada la sesión, el presidente del Consejo, señor Facta, contestó en tonos enérgicos al diputado comunis-

ta, siendo calurosamente aplaudido por toda la Cámara, excepto la extrema izquierda.

En los pasillos de la Cámara, el diputado socialista Canepa, director del periódico «Il Lavoro», ha sido abofeteado por el diputado fascista Giunta.

Intervinieron los demás diputados, separando a los contendientes.

El señor Facta, después de leer la declaración ministerial, estudió la política interior en el momento actual y dijo que las leyes serían aplicadas rigurosamente a todos, con estricta imparcialidad y severas medidas contra los perturbadores del orden.

...

El Papa ha dirigido una carta a los Obispos de Italia, recomendando la paz.

Después de recordar los desórdenes que perturbaron a Italia durante la pasada semana, dice que la sublime misión de paz y de amor que el Divino Redentor le ha confiado en tiempos tan calamitosos y un sentimiento de caridad y de Patria, ennoblecido por la universalidad de su alto Cargo Pastoral, no le consiente permanecer callado por más tiempo ante tan doloroso espectáculo.

Hace un análisis detenido de los estragos que ha dejado la tormenta de luchas en la tierra, cuyas consecuencias son, sobre todo, un odio fratricida contrario a los principios de la civilización y al espíritu de caridad que es esencia del catolicismo. El remedio de tantos males no puede hallarse sino volviendo a Dios y a la plena observación de sus Leyes.

Recuerda a este propósito la Enciclica «Inmortale Dei», de León XIII, y que la misión de la Iglesia ha sido siempre reconciliar a los hombres con Dios y llegar de este modo la paz y la fraternidad entre ellos juntamente con la prosperidad social.

Se dirige, por tanto, a los Obispos para que, en cumplimiento de las leyes divinas, con todos los medios posibles, y, sobre todo, con rogativas públicas, procuren que la paz vuelva entre las diversas clases sociales.

El llamamiento del Papa ha merecido unánime aprobación y elogio.

Los cuadros antiguos falsos

Es verdaderamente inverosímil el número de cuadros antiguos falsos que se venden como auténticos, sobre todo a los norteamericanos. Se cuentan por millares los ejemplares de falsos Corot, que los comerciantes en cuadros exportan anualmente a Ultramar.

El total de las obras vendidas como hijas del pincel del bueno de Corot, que tanto entusiasmo a los yanquis, pasa de cien mil paisajes, de suerte que el ilustre pintor tenía que haber vivido lo menos mil años para dejar en el mundo semejante colección. Y lo mismo sucede con otros pintores contemporáneos o fallecidos en época no lejana; son incontables los Ziern, los Henner y los Roybet que andan por esos mundos.

El comercio del arte en Francia es muy floreciente; Francia provee a las necesidades estéticas del mundo entero. Pero el comerciante en cuadros se guarda muy bien de conquistar nombre a los artistas jóvenes ofreciendo sus obras a los aficionados; prefiere los enormes beneficios que le asegura la venta de obras falsas de autores renombrados. El siguiente caso auténtico, escogido entre mil, demuestra de un modo palpable la habilidad del traficante.

Un comerciante inglés pidió a un muchacho hábil un cuadro del gusto de la escuela flamenca, y el artista le pintó admirablemente. Hasta tuvo cuidado de firmarlo con este nombre «Jan Steen, 1667».

Al verlo, el comerciante dijo al artista: «Está tan bien pintado que debía usted firmarlo con su nombre.»

Halagado el pintor, tapó con un poco de pintura el nombre ilustre de Jan Steen y escribió el suyo encima.

Solución del conflicto de Correos

La comisión ejecutiva de funcionarios de Correos se reunió con el director de Comunicaciones.

A las dos de la madrugada llegó un funcionario de Gobernación con un pliego para el señor Silvela, en el que, según referencias, se decía al director de Comunicaciones que con urgencia se concretasen las supremas aspiraciones del Cuerpo de Correos, para que a la llegada del presidente del Consejo pudiera ser éste informado y el Consejo estuviera en condiciones de deliberar sobre la cuestión.

Los representantes entonces redactaron dichas aspiraciones, pero con la reserva de ser confirmadas por los delegados de Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Valencia, antes de hacerlas definitivas.

Las conclusiones son las siguientes: Primera. Supresión del derecho de reparto como compensación de la subida del franqueo y por estar incluido en el acuerdo hispano-americano.

Segunda. Reingreso de los carteros cesantes y reconocimiento de los carteros urbanos como funcionarios públicos.

Tercera. Supresión de la actual Junta de jefes, creando en su lugar una calificadora y asesora integrada por jefes y oficiales. La primera propuesta de cinco jefes superiores resi-

Banco Comercial de Tarragona

CASA CENTRAL : APODACA, 24
Teléfono 40 y 515

Caja auxiliar: 'Bolsin de Tarragona,'
Rambla de San Juan, 27, bajos

AGENCIAS Arbós del Panadés : Morell : Torredembarra

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras :
Préstamos y cuentas de crédito : Giros y cartas de crédito para
todos los países : Ordenes telegráficas : Compra-venta de valores
de Barcelona : Negociación de cupones en iguales condiciones que la Banca
de Barcelona : Pago de títulos amortizados : Negociación de
papel comercial : Depósitos en custodia : Cuentas corrientes de
valores, libres de toda comisión.

CAJA DE AHORROS: Imposiciones a vista 3 1/2 por 100 anual
" a 6 meses 4 " por 100 "
" a un año 5 " por 100 "

Para facilidad de los imponentes, los intereses de las libretas a 6 meses
y a un año se pagan por trimestres naturales y por semestres las
imposiciones a vista.

Tres semanas después el cuadro lle-
gó a Nueva York dirigido a otro co-
merciante, pero antes de desembarcar
la obra pictórica una carta anónima
había advertido a la Aduana yanqui
que, cierto comerciante en cuadros,
muy conocido en Europa, se disponía
a meter de contrabando en América
con una firma falsa, un «Chef doe-
uvre» holandés, que valía doscientos
mil francos.

Los aduaneros se conmovieron. El
veinte por ciento del valor del cuadro
no era un grano de anís. Inmedia-
tamente llamaron peritos, los cuales
afirmaron que la obra era antigua, y
descubrieron debajo de la firma del
pintorcete desconocido, la del célebre
Juan Steen.

Los tribunales condenaron al co-
merciante a pagar el cincuenta por 100
del valor del cuadro, o sean 100.000
francos, como multa, más el 20 por
100 de los derechos de aduanas, o
sea 140.000 francos en total. Pero
tres días después, el comerciante ven-
día por 250.000 francos el cuadro que
los peritos de la Aduana habían decla-
rado ser obra de Juan Steen.

En menos de un mes el traficante
había ganado un montón de miles de
francos, por unos cuantos duros pa-
gados al pintor ignorado, sin haber
arriesgado nada, pues en caso de no
vender el cuadro le bastaba dejarlo
en poder de la aduana.

Las subsistencias y los Ayuntamientos

(CONCLUSION)

Artículo noveno. Para establecer
cualquier régimen de los señalados
por el artículo primero serán necesar-
ios los siguientes trámites:

El alcalde, por su propia iniciativa
o a propuesta de la cuarta parte de
los concejales de que se componga
el Ayuntamiento, anunciará al público
por el medio habitualmente usado en
la localidad, los productos o mercan-
cías a que se refiere el artículo se-
gundo que se sometan a un determi-
nado régimen, y abrirá una información
por tres días a la que podrán acudir
con alegaciones escritas los industria-
les que puedan reputarse interesados
y el público en general con informes
orales para los que se dará audiencia
durante dos horas cada día en la Casa
Consistorial, sin que puedan ser oídos
más que los que lo hubiesen solici-
tado y pudieran hacerlo dentro de di-
chos tres días.

Transcurrido otro plazo igual, el
Ayuntamiento deliberará sobre la pro-
puesta, que se votará en sesión ex-
traordinaria, especialmente convocada
para este exclusivo objeto.

El acuerdo no podrá versar sobre
cuál de las medidas como particulares
de cada régimen podrá adoptarse, sino
exclusivamente y en general sobre la
implantación de uno o varios de los
cinco procedimientos mencionados, res-
pecto a una determinada mercancía.

Para que el acuerdo sea válido, se-
rá necesario que tenga a su favor vo-
tos que representen la mayoría abso-
luta de los concejales que, según el
artículo 35 de la ley municipal, deben
componer el Ayuntamiento, aunque
por cualquier circunstancia no estuvi-
esen todos en ejercicio o hubiese va-
cantes sin cubrir.

Inmediatamente después de tomado
el acuerdo se designará una Junta es-
pecial de abastos compuesta de un

concejal por cada diez o fracción que
resulte incompleta de los que deben
componer el Ayuntamiento, según el
repetido artículo 35.

A este número de concejales se
agregarán personas competentes ex-
trañas a la Corporación municipal en
número siempre inferior en uno al de
concejales. Estas personas competen-
tes podrán ser productores o consumi-
dores, pero quedarán siempre exclu-
ídas las que pudieran tener el carácter
de intermediarios.

Se completará la comisión con un
gerente o director de carácter técnico,
y el conjunto de personas que se for-
me será presidido por el alcalde o
por un concejal en quien él delegue a
su libre elección o elegido por el
Ayuntamiento si el alcalde no hiciera
uso de su facultad.

Los concejales de la comisión serán
elegidos mediante votación secreta, en
que cada uno de los concejales no po-
drá votar más que uno si fuesen dos
o tres los que hubieran de integrar
la comisión, y dos si hubieran de ser
cuatro o cinco.

Si resultase elegido alguien que fuere
intermediario y se acreditara la cual-
idad de tal documentalente, el al-
calde podrá excluirle y promover nue-
va elección, pudiendo recurrir el ex-
cluido por los trámites de la ley mu-
nicipal.

Para la designación de personas
competentes se formará una lista de
las entidades oficiales o particulares
que tengan la representación más genu-
ina de los intereses de los agricul-
tores, la ganadería y la industria a las
que pedirán la designación de un nom-
bre, debiéndose hacer lo propio en la
Junta de Reformas Sociales, que de-
signará necesariamente dos, aumentan-
dose el número de los que designen,
tanto las primeras como la última,
hasta formar una lista con triple nú-
mero de nombres que vocales compe-
tentes hayan de ser elegidos.

El Ayuntamiento inmediatamente
elegirá por los mismos procedimientos
que los concejales que hayan de for-
mar la Junta, las personas que los
organismos a quienes se pidieron las
propuestas hayan considerado compe-
tentes.

Reunidos los vocales, concejales, los
competentes y el alcalde y su delega-
do procederán a la designación del
vocal gerente o director técnico, sin
intervención del Ayuntamiento. Esta
plaza será la única dotada de sueldo.

Estas reglas serán observadas en
todo caso, pero se completarán con
la de municipalización o con las que
en el artículo correspondiente se de-
signan.

El Ayuntamiento determinará «a
priori» si hace falta uno o varios
agentes, según sean o no similares los
podrá también acordar que una sola
abastecimientos de que se trate, y
Junta de abastos intervenga en todas
las materias que son sometidas a ré-
gimen.

Artículo décimo. La Junta, con el
auxilio de los funcionarios que le fa-
cilite el Ayuntamiento, redactará las
instrucciones precisas para establecer
el régimen, dictando unas ordenan-
zas que se someterán al acuerdo del
Ayuntamiento, y éste elevará a la
aprobación del ministerio de la Go-
bernación.

Estas ordenanzas se redactarán des-
envolviendo, necesariamente, los si-
guientes principios:

A Los acuerdos de carácter ge-
neral corresponden siempre a la Junta;
los de mera ejecución y los urgentes

hasta el límite de facultades que con-
ceden las ordenanzas, al gerente, pu-
diéndose, para determinar los casos,
constituir una subcomisión, formada
por el alcalde y su delegado, otro
vocal que designe la Junta, y el ge-
rente.

B Consignación del período de
tiempo porque se establezca el ré-
gimen.

C Que la ponencia del Ayunta-
miento será siempre la mínima que
consiente el servicio.

D Cuando el régimen implique
municipalización o en cualquier sen-
tido inversión de fondos por parte del
Ayuntamiento, la Junta especial de
abastos formulará un presupuesto, en
que se consignará con toda claridad
el capital exacto que se necesita para
el primer establecimiento, el capital
circulante que debe quedar afecto al
negocio y los gastos que exigirá la
realización completa del proyecto, es-
pecificando con separación los de ma-
terial y personal.

Si hubiera cooperación de capitales
particulares, las aportaciones de éstos
serán objeto de una valoración téc-
nica, según las reglas que dicte el
ministerio de la Gobernación.

E Se fijará, cuando se trate de mu-
nicipalización total, un plazo, dentro
del cual los industriales a quienes
pueda afectar la medida puedan trans-
formar sus locales destinados al ma-
terial a otros usos, enajenándolos o
evitando en cualquier otra forma los
perjuicios que pueda irrogarles. Si no
pudieran darle destino distinto, se les
enajenará por el medio y en la for-
ma que las mismas ordenanzas esta-
blezcan.

F Se declara ilícita cualquier re-
muneración, participación o beneficio,
exacción en metálico o especie por par-
te de los empleados de las dependen-
cias municipales destinadas a subasta.

Artículo undécimo. Mediante Real
decreto, acordado en Consejo de Mi-
nistros, podrán hacerse extensivas las
disposiciones de éste a los Municipios
de menor vecindario cuyos Ayunta-
mientos los soliciten con justificación
de la necesidad o conveniencia de tal
medida.

Artículo duodécimo. El ministro
de la Gobernación dictará las reglas
complementarias que considere pre-
cisas para la aplicación de este Real
decreto, del cual se dará cuenta a las
Cortes.

Dado en Santander, a 5 de agosto
de 1922.—Alfonso.—El ministro de la
Gobernación, Vicente Pimés.

Unión Apostólica

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Con la bendición del Emmo. señor
Cardenal, acordóse celebrar una tanda
de ejercicios espirituales para los so-
cios y aspirantes de la Unión Apos-
tólica, en el Seminario.

Empezarán, Dios mediante, el lunes
11 de septiembre próximo para ter-
minar el sábado siguiente; y será
dirigida por un Padre de la Compañía
de Jesús.

Las condiciones son, para los sa-
cerdotes de este Centro, las mismas
que el año anterior: pedirlo, con 15
días de anticipación, a cualquiera de
los miembros de la Junta Directiva,
y abonar a la Administración del Se-
minario la pensión diaria de cinco
pesetas.

La reunión general extraordinaria
que viene celebrándose en esta oca-
sión, tendrá lugar el viernes 15, a las
once, a fin de facilitar la asistencia
a los que no tomen parte en los
Ejercicios (1).

CONVOCATORIA

Por el presente, se convoca a to-
dos y a cada uno de los socios de
este Centro diocesano, a la sesión ge-
neral que tendrá lugar (D. m.) en el
Salón de Actos del Seminario Pon-
tifico, el viernes 15 de Septiembre
próximo, a las once en punto.

BOLETIN OFICIAL

(11 de Agosto)

Circular de la Administración de
Propiedades e Impuestos por la que
se advierte a los Ayuntamientos de
la provincia el deber de ingresar en
las arcas del Tesoro el cupo de con-
sumos correspondiente al actual tri-
mestre.

Reparto de guardería rural y de-
terminación de utilidades del pueblo
de Vallmoll.

La Audiencia provincial publica los
cabezas de familia que en sorteo han

(1) Los señores ejercitantes no se
olviden llevar el amito y purificador.

resultado elegidos para formar las lis-
tas de jurados para el próximo año
de 1923.

Edicto del agente ejecutivo de la
zona de Falset sobre embargo de fin-
cas a don Juan Elías Barrufet por dé-
bitos a la contribución.

El Parque de Intendencia militar
saca a concurso la adquisición de di-
ferentes artículos de inmediato con-
sumo.

COMENTARIOS

NI UNOS NI OTROS

Hay quien dice que los mentores
de la ciudad son unos «talentosos cu-
ritas»; hay quien dice que son unos
«botafumeiros»...

Yo creo que ni unos ni otros lo se-
rán, mientras exista el famoso con-
glomerado del que, con tan triste mo-
tivo hemos de aguantar *peroratas* for-
midables, con tal de que no se trate
de abrir todavía más *formidables* bo-
quetes a la caja comunal, pues que
para esto les van mejor las *urgencias*...

HAY QUE DISTINGUIR

Muchas personas optan por la opi-
nión contraria a la de los pretendidos
«mentores».

Menos en el asunto de las 100.000
pesetas, pues que, según cuentan, son
ya en gran número los *accionistas* que
se han ofrecido; gracias a ello, pronto
contaremos con un segundo cir-
cuito.

Y entonces si que ya los mentores
no saben cuál será la suerte del pri-
mero, para el cual nuestro flamante
conglomerado tan pródigo se mani-
festó con las 16.500.

FACIL REMEDIO

«Aún en los asuntos de interés lo-
cal andamos desunidos y en pugna
irrational.»

Eso vayan a contárselo a los ediles
votantes de las 16.500; devuélvanse
estas pesetas al lugar de su proce-
dencia y quedaremos en paz. Con ellas
se podrán rellenar las grietas, cam-
biar los carcomidos sillares y evitar
el derrumbamiento del castillo de Pi-
latos.

NOTICIAS

Como anunciábamos días pasados,
el próximo domingo día 13, a las
once y media, se celebrará en el Ate-
neo Obrero Tarraconense, la junta ge-
neral extraordinaria para la elección
de la Junta directiva que en defini-
tiva habrá de presidir la nueva Socie-
dad «Grupo Valencia».

Por la presente se convoca a todos
los valencianos residentes en esta y
a los adheridos; y en la imposibilidad
de convocar personalmente, a todos
los que simpaticen con esta idea.

Últimas novedades para señora de
la presente temporada de verano en
etamines estampados, retina bayadera,
creppé marrocaín, crespones, cañama-
zos, eoliens, etc., etc.

CASA GUÉLL

Mayor, 15 y 17 : : : Teléfono 501
TARRAGONA

Ayer se verificó el entierro de don
Ramón Morera Bové, oficial mayor de
la Diputación provincial, fallecido el
día anterior.

Presidieron las autoridades civiles
y militares, los deudos y gran número
de personas de todas las clases so-
ciales.

Esta mañana, a las once, se cele-
brarán funerales en la iglesia de San
Francisco.

Reciba nuestro pésame la familia y
eleyen los lectores sus oraciones por
el eterno descanso del finado.

R. I. P.

«Casa Malé». Últimas novedades
en toda clase de impermeables, capi-
tas de seda impermeables para niños.

Por el campo de Tarragona se es-
tán preparando los rellanos en los
avellanares para la recolección, que
se cree que adelantará bastante. Los
últimos vientos han desprendido parte
del fruto, pero la cosecha se presen-
ta muy abundante, como pocas veces
se ha visto.

«Leche de vaca «Mas La Pineda».
Se sirve a domicilio.

Rambla San Juan, 38. Teléfono 391.

En Tortosa se han reunido los ve-
terinarios del distrito presididos por
el inspector provincial de Higiene y
Sanidad Pecuarias de Tarragona con
el fin de preparar el ciclo de confe-
rencias que se proponen desarrollar
sobre cuestiones ganaderas.

HULES para
Casa «Coca», mesas y camas
gutaperchas, linoleum. Cepillos de to-
das clases. Especialidad en artículos
de piel y viaje.—Comde de Rius, 7.

El censo de población de esta pro-
vincia era en Junio próximo pasado,
de 357.634, y en la capital 28.078,
siendo la mortalidad de 1,10 y 0,90
por 1.000 habitantes, respectivamente.

A. ARTAL Medico-oculista,
R. Castelar, 271.

El «Orfeo Reusenc», ha tomado la
iniciativa para organizar el «Quart
Aplec d'Orfeons Comarcals» que se
celebra anualmente, patrocinados por
el Consejo Permanente de «Germa-
nor d'Orfeons» y la Mancomunidad,
y que a tal objeto están convocados
en el local del «Orfeo Reusenc», to-
dos los directores de los Orfeones
comarcals, a una reunión que ten-
drá lugar mañana domingo.

«Véndese la tienda de Rafael Vir-
gili, Rambla de San Carlos, 12, y
San Agustín, 2.

El Banco de España ha propuesto al
ministerio de Hacienda la forma y
condiciones de concertar la pignora-
ción de valores del Estado.

Propone que los bonos se pignoren
al 85 por 100, estimando que tienen
un plazo intermedio de veinte años
ni tan largo como la Deuda amortiza-
ble, que se extingue a los cincuenta,
ni tan corto como el de las obligacio-
nes del Tesoro, de tres y seis meses
y de dos años. Estas últimas se pig-
noran al 90 por 100.

«Casa Malé». Especialidad en tra-
jes Primera Comunidad. Trajes laní-
lla estilo inglés a medida, desde 39
pesetas. Trajes de Drill a medida, des-
de 30 pesetas.

Los Sindicatos Agrícolas de Mont-
blanch y Sarreal proyectan importan-
tes reformas en sus bodegas coope-
rativas, que quieren tener implanta-
das antes de la próxima cosecha.

RECIBIDAS

las últimas novedades en Camisas de
color. Casa Ruíz, Mayor, 9, Tarrago-
na.

«El progreso en todos sus adelantes
y manifestaciones ha obligado al hom-
bre a gastar mayor suma de energías y
a debilitar su organismo: causas que
le conducen a una vejez prematura y
a una vida de agotamiento moral y
físico, cuya lozania sólo puede re-
cobrarse con el Jarabe Hipofosfitos
Salud, que aprobado hace 32 años
por la Real Academia de Medicina,
no ha encontrado rival en ninguna de
las partes del mundo. Como la eficacia
de este poderoso reconstituyente de la
sangre y del sistema nervioso ha des-
pertado la codicia de algunos imita-
dores, es conveniente fijarse si en la
etiqueta exterior se lee con tinta roja
Hipofosfitos Salud.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Maria de los Dolores Otaolanrúchí
Vallés.

Antonia Saladié Pascual.

Serafin Grás Grás.

FALLECIDOS

Dolores Dols Fortuny, Gasómetro,
40, (35 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO
(Datos facilitados en la Comandancia
de Marina).

ENTRADAS

Vapor «Danielito» de Cette con bo-
coyes vacíos.

Vapor noruego «Eigen» de Cardiff
con carbón.

Vapor «Nemrod» de La Coruña con
explosivos.

Vapor «Cabo Nao» de Barcelona
con tránsito.

Vapor sueco «Masilea» de Gothem-
burgo con tablones.

Banco Agrícola Comercial

BILBAO

Capital: 40.000.000 de pesetas

Sucursal de Tarragona

EDIFICIO PROPIO
Oficinas provisionales: Plaza de Olózaga, número 10, 1.º

DIRECCIONES { Telegráfica: BANGRICOLA
Teléfono número 544.
Apartado número 17.

BANCA.—Ordenes de Bolsa nacionales y extranjeras.—Descuento y negociación de letras, giros, préstamos y créditos personales y en cuenta corriente sobre valores, cartas de crédito y órdenes telegráficas.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Cambio de billetes y operaciones sobre moneda extranjera.—Depósitos en custodia, suscripción de empréstitos y emisiones, conversión y canje de títulos, renovación de cupones.—Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales.—Préstamos con hipotecas sobre fincas, buques, etc.—Cuentas corrientes y consignación en francos, libras, dollars, etc.

COMERCIO.—Primeras materias para abonos de pureza garantizada y guanos compuestos

Sección especial de exportación
COMPRA-VENTA DE
almendras, avellanas, aceites, conservas, etc.

CUENTAS CORRIENTES Consignaciones voluntarias a la vista 3'— por 100
Disponibles a la vista..... 4'— por 100
CAJA DE AHORROS... { a 6 meses 4'25
a un año 4'50

Vapor «Marqués del Turia» de Gijón con carga general.
Vapor alemán «Barcelona» de Génova en tránsito.
Láúd «Joven Elena» de San Carlos con sal.

DESPACHADOS
Vapor «Manuel Espaliu» para Cete con vino.
Vapor «Cabo Nao» para Bilbao y escalas con carga general.
Vapor «Marqués del Turia» para Barcelona con carga general.
Vapor «Nemrod» para Barcelona en tránsito.
Pailebot «A. de I.» para Port-Vendres con vino.

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Almansa.
Jefe de día: Sr. Comandante de Luchana don Rogelio Adalid.
Hospital y provisiones: 8.º capitán de Almansa.
Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Clara vg., Macario, Aniceto y Eusebio mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss Juan Berchmans, Elena y Casiano mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Clara.—A las seis misa de comunión general con plática preparatoria por el M. I. Dr. D. Miguel Serra. A las diez oficio solemne cantándose por la Rda. Comunidad la misa «Mater Immaculata» de Martín Rodríguez.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario a orquesta, predicando después el Rdo. P. Pascual Otero, franciscano de Montblanch, terminando la función con los gozos a la Santa y veneración de su reliquia.

Cultos para mañana

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen.—Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general con plática por el P. director.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Trisagio Carmelitano, motete, sermón por el P. Serafin, Reserva, procesión y despedida.

Nota.—Después de la procesión tendrá lugar el sorteo de la lindísima imagen de Sor Teresita.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

11 agosto de 1922

Interior 4 1/2 - A	70 25
Exterior 4 1/2 - A	86 75
Amortizable 5 1/2 - A	96 60
Acciones f. c. Norte	63 05
» M. Z. A.	63 30
» Andaluces	00 00
» Orense	00 00
Paris	52 45
Londres	28 84
Roma	29 70
Ginebra	123 10
Bruselas	49 75
New York	6 465
Berlin y Hamburgo	0 90
Viena	0 175

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 11.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Premiado con 120.000 pesetas	15.714 Valencia.
Premiado con 65.000 pesetas	12.909 Madrid, Coruña.
Premiado con 25.000 pesetas	27.312 Barcelona.
Premiados con 2.000 pesetas	8.196 Barcelona, Palma.
	11.773 Astilleros, Bilbao.
	16.949 Palma, Valencia, Málaga.
	18.188 Valencia, Almería, Madrid.
	22.347 San Feliu de Llobregat.
	28.915 Valencia.
	29.489 Barcelona.
	29.669 Aguilas.
	30.280 Barcelona, Sestao.

DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el presidente del Consejo, con quien había despachado esta mañana, estaba muy satisfecho por la solución dada a la huelga.

Desde luego, decía el subsecretario, al primer requerimiento que hizo a los funcionarios de Correos, se vio que tenían éstos gran confianza en la gestión del jefe del Gobierno, pues el señor Sánchez Guerra siempre ha estado compenetrado con ellos cuando ha desempeñado la cartera de Gobernación.

El Gobierno, por su parte—agregó el señor Marfil—acepta las bases formuladas por los jefes y oficiales de Correos en 31 de julio último.

También se felicita el Gobierno del propósito de los empleados de dejar normalizada la situación hoy o mañana, duplicándose los empleados en los servicios.

No sabía el subsecretario si el presidente volverá al Norte para vernear, pues los días que ha permanecido en Santander y San Sebastián no fueron de descanso ni mucho menos, ya que el Sr. Sánchez Guerra trabajó más que si hubiera estado en su despacho oficial de Madrid.

Por último, negó el subsecretario que ocurrieran acontecimientos con motivo de la huelga de Correos.

ACTIVIDAD EN CORREOS

Esta mañana los funcionarios de Correos acudieron a sus respectivas oficinas, reanudándose activamente el trabajo.

No hubo necesidad de establecer los tres turnos permanentes que se había pensado, porque acudieron todos y trabajaron con tal entusiasmo que afirman ellos mismos que antes de treinta y seis horas estará todo el servicio normalizado por lo que se refiere a la Central y a los servicios auxiliares de la misma.

Los jefes no ocultaban su satisfacción por la conducta de los oficiales. El director general, don Jorge Silveira visitó esta mañana las salas de aparatos de la Central de Telégrafos, con objeto de dar las gracias a los telegrafistas por los esfuerzos que realizan estos días para sacar adelante la enorme aglomeración de servicio acumulado por la huelga de Correos. Manifestó también el señor Silveira que mientras él esté al frente de la Dirección de Correos y Telégrafos acogerá todas las aspiraciones de los

cuerpos, y confía en que éstos seguirán dando muestras de disciplina. Los oficiales agradecieron estas manifestaciones del señor Silveira.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió este mediodía a los periodistas en su despacho oficial.

Se mostró el señor Piniés, como el jefe del Gobierno, muy satisfecho por haberse solucionado la huelga de Correos.

Respecto a otras noticias, dijo el ministro que no tenía absolutamente nada que comunicar, ya que afortunadamente la tranquilidad es absoluta en toda España.

¿MARTINEZ ANIDO A MARRUECOS?

Se asegura que en breve será relevado el comandante general de Ceuta general Vallejo, y que para sustituirlo se designará al señor Martínez Anido. Queda por tanto desmentida la noticia que llegó a Madrid de Barcelona diciendo que el señor Martínez Anido ocuparía la cartera de Guerra que interinamente desempeña el señor Sánchez Guerra.

LA SUMISION DEL RAISUNI

Sabemos que el Sr. Sánchez Guerra tiene conocimiento oficial de la entrevista que con el Raisuni tuvieron el general Castro Girona y el señor Zugasti.

El presidente entiende que el Raisuni tiene efectivamente influencia política y religiosa en la zona occidental, deseando que desaparezca el foco de rebeldía.

Se ha ofrecido al Raisuni un viaje por Oriente, que se instale en una de las plazas de la zona española, pero sometido al Maghzen.

MAS DE MARRUECOS

Telegrafían de Melilla que se sabe en aquella plaza que el general Burguete se propone ensayar el régimen del protectorado en las cabilas de Guelaya y Quebdana.

Cuando los rebeldes provoquen incidentes se efectuarán razzias por las columnas volantes.

También piensa el alto comisario disminuir el contingente de policía indígena y suprimir posiciones.

Llamado por el general Burguete llegó a Melilla el cónsul de España en Uxda señor Cagigas para tratar del rescate de los prisioneros.

En Nador, Zeluán y Zaio no quedarán tropas europeas, ejerciendo la vigilancia fuerzas de policía indígena.

EL PROXIMO CONSEJO

Anoche después de solucionarse la huelga el señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas y les dio cuenta de la terminación del conflicto.

El jefe del Gobierno se mostraba muy satisfecho de la vuelta a la normalidad en Correos y manifestó que en breve se celebrará un Consejo de ministros, en el que se tratará de llevar a efecto los ofrecimientos hechos a los empleados.

El jefe del Gobierno aprovechó la entrevista con los periodistas para negar rotundamente los rumores de crisis que vienen circulando.

JUICIOS DE LA PRENSA

La Prensa de la mañana comenta la solución que se ha dado al conflicto de Correos.

Coinciden los periódicos en que para haberse llegado a esta solución, podría haberlo ya hecho Piniés desde el primer momento; y que si era

que había de hacerlo personalmente el presidente pudo haber venido a Madrid en seguida, con lo que se hubieran ahorrado muchos perjuicios al público.

NOTA OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra se facilitó anoche a la Prensa la siguiente nota oficial de Marruecos:

«El alto comisario de España en Marruecos participa desde Melilla al Ministerio de la Guerra lo siguiente: Ha llegado a esta el general Castro Girona.

Se nota desde luego que nuestras maniobras van conduciendo al fin perseguido de sobresaltar el campo rebelde, donde existe gran desorientación y alarma.

Yo preciso marchar mañana a Kandussi, donde estableceré un campamento. Me propongo inspeccionar las fuerzas y servicios y estudiar sobre el terreno con el comandante general diversos problemas de orden político y militar.

En el Peñón, después del parte de ayer, el enemigo preparó un cañón para hostilizar a la plaza, pero visto por nuestros observadores, se abrió fuego contra él, consiguiendo no sólo que no disparara, sino que además se le deshizo la cañonera.

En Alhucemas, el enemigo hizo ayer cuatro disparos de cañón sobre la plaza, no causando bajas. La plaza no le contestó. El personal y material sin novedad.

MAS NOTICIAS DE BURGUETE

Telegrafían de Melilla que el comandante general de aquella zona, general Ardanaz, obsequió con un banquete al alto comisario habiendo asistido también al acto el almirante Aznar, el general Gómez Jordana y el coronel Despujols.

Todos los comensales conferenciaron de sobremesa, extensamente.

El general Burguete dedicó el día de hoy a visitar los hospitales, donde conversó con los heridos.

Hoy marcha Burguete a Kandussi acompañado del general Ardanaz y de varios periodistas.

En dicha posición se ha instalado alumbrado eléctrico, teléfono y una estación radiotelegráfica.

POR LOS PRISIONEROS

Como se anunció, treinta y siete aviones volaron sobre concentraciones enemigas arrojando millares de hojas en las que se ofrecen premios en metálico por los prisioneros que sean devueltos.

Las hojas van escritas en árabe.

GASES DE NIEBLA

Dos gasolineras afectas al vapor «Dédalo» han efectuado pruebas de unos gases llamados de niebla que permiten a los buques navegar cerca de la costa sin ser vistos.

UN PUENTE INCENDIADO

Una partida de malhechores prendió fuego a un puente que existe en la carretera de Batel a Dar Drius.

LA HUELGA DE PORTUGAL

Vigo, 11.

La huelga general de Portugal tiende a agravarse especialmente en Lisboa, donde durante el día de ayer se registraron más de cien atentados por medio de bombas de dinamita. Los atentados van dirigidos especialmente contra los tranvías. Hay gran número de heridos.

Las tropas patrullan por las calles. En una casa del barrio de Pozo

Obispon fué lanzada una bomba contra una patrulla de la guardia republicana la cual disparó entablado tiroteos.

Los agresores se refugiaron en una casa en la que se hicieron fuertes y para penetrar en ella los guardias tuvieron que hacer uso de las ametralladoras.

Cuando la guardia republicana entró en la casa se enfoló una lucha cuerpo a cuerpo con los revoltosos de la que resultaron 15 heridos, entre ellos una niña de dos años que dormía.

A Lisboa han llegado tropas de las poblaciones próximas.

El gobernador de Oporto prometió a los huelguistas que no se elevaría el precio del pan, por lo que aquellos acordaron dar por terminada allí la huelga.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

MARRODAN Y REZOLA LOGROÑO



EST A CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA ELABORACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

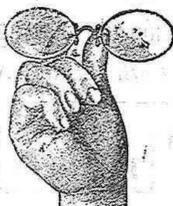
PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

DEPENDIENTE

Se necesita en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives, Conde de Rius, número 1.

BOLSA DEL TRABAJO

Se necesitan dos sirvientas. Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete tarde.



OPTICA

Fotografía Armería

Completo surtido de toda clase de objetos de óptica, aparatos fotográficos Kodak, Ica y Meyer, películas y accesorios.

Escopetas de las mejores marcas. Pistolas Star y Búfalo. Cartuchería de todas clases.

L. GARCÍA

Rambla de San Juan, 52

Teléfono 536

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIPIA EL VELLO DE RAIZ



Depósito en esta ciudad: Rambla de San Juan, 40, pral., 1.º Saló de vendes AL DIA. Bajada de Misericordia, 2.—Droguería.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,
NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «P. de Sadrústegui» saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamífico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Infanta I. de Borbón» saldrá el 10 de Agosto de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz para

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 24, bajos.

ra Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 9 de Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 17 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

De venta: SEGALÁ, SALUS, Farmacias y Centros de expendio: Depósito exclusivo PEREZ MARTIN Y C. MADRID - BARCELONA



ANTIPOPLETICO
MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)

CURADA O EVITADA CON EL

ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER

del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valia de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria, o si os venis desmayando por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parálitico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paráliticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas

Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

BAÑOS MEDICINALES Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE SARDA H. NOS

Calles de Mar, 30 y Leon, 48.—TARRAGONA

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no les llevan.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

SOMBRES Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

Oferta extraordinaria

de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «Blasones y talegas», de José M.ª de Pereda.
- «Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.
- «La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.
- «Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.
- «Un matrimonio de conveniencia», de Maryan.
- «El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.
- «Los suaves milagros», de F. Villaspesa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma,

GUERRA A LA USURA

Todo el mundo propietario. Quién paga alquiler pierde su dinero. Todo el mundo debe suscribirse a la asociación nacional cooperativa de crédito LOS AMIGOS PREVISORES.

Gran revolución económico-social

Esta entidad ha venido a resolver el problema difícil del fomento y desarrollo de casas baratas, facilitándose toda clase de detalles en la dirección de la misma, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid, y en la

Delegación de Tarragona Sres. Anguela y Brú

Calle Mendez Nuñez, núm. 16, bajos

TINTORERIA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33 - Teléfono 361 - Taller: Herreros, 23, - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Eatea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERIA MODERNA, UNION 33 - TARRAGONA